

COMUNICADO

19-Agosto-2016

El Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) y la Sección 19 del SNTE, comunican al Magisterio morelense que en el marco de las prestaciones autorizadas para los trabajadores de la Educación Básica y Normal, y los calendarios correspondientes, que durante el receso escolar se emitieron los siguientes pagos a los docentes beneficiados:

- 1) El viernes 12 de agosto se pagó el Estímulo por Incentivos (K1) a 40 docentes que obtuvieron resultado de Destacados en la Evaluación del Desempeño y que no lo habían recibido en alguna de sus plazas. Fue retroactivo al 16 de febrero.
- 2) Entre el lunes 15 y martes 16 de agosto se pagaron las diferencias de sueldo por regularización a 60 docentes que estaban comisionados como directores y que obtuvieron resultado Suficiente, Bueno o Destacado en la Evaluación del Desempeño de noviembre de 2015. A partir de la segunda quincena de agosto cobrarán ya en plaza directiva.
- 3) El viernes 12 de agosto se pagaron diferencias enero-agosto por el incremento salarial sobre Carrera Magisterial a docentes estatales.

Atentamente



Prof. Celerino Fernando Pacheco Godínez
Director General del IEBEM



Profra. Gabriela Bañón Estrada
Secretaria General de la Sección 19 del SNTE